



**DECÁLOGO DEL
C.F. ATLÉTICO JONENSE
VILLAJOSOSA**

COMPROMISO DEL CLUB

- El club de fútbol Atlético Jonense (coordinadores, entrenadores y monitores) tiene la obligación de poner a disposición de los niños:
- Uno o más monitores.
- Instalaciones donde efectuar entrenamientos y partidos.
- Material de entrenamiento que la escuela tenga disponible.
- Cursar las fichas federativas (**siempre que las cuotas están pagadas**).
- Proporcionar un botiquín con un mínimo de material necesario.
- Responsabilidad sobre el movimiento de los equipos y de los niños que pertenezcan a estos.
- Asistir con puntualidad a sus entrenamientos y eventos a los que sea convocado.
- Ser responsable directo de la disciplina de su equipo.

COMPROMISO DE LOS NIÑOS

- Todos los niños que quieren pertenecer a la escuela de fútbol tendrán que cumplir unos requisitos:
- Respetar a los entrenadores (**que la escuela designe**).
- Respetar a los compañeros tanto de su equipo como de los contrarios.
- Respetar las instalaciones deportivas tanto las propias como las fuera.
- Respetar y cuidar el material de entrenamiento.
- Vestir con la equipación de la escuela, chándal, camiseta y pantalón a todos los partidos oficiales y los actos del club.
- Asistir a los torneos en los que la escuela haya sido invitada.
- Mantener el compromiso con la escuela durante el tiempo que dure la ficha federativa.
- Entrenar los días y horas que establezca la escuela.
- Asistir con puntualidad a los entrenamientos, eventos cívicos y deportivos que sean convocados.
- Asistir a los entrenamientos con la ropa requerida por el entrenador.
- Asistir a los entrenamientos y partidos con espinillera (**obligatorio**).

PARA LOS PADRES

- Los padres de los niños que quieran pertenecer a la escuela deberán cumplir los siguientes requisitos:
- Pagar la cuota anual de la forma que apruebe el club en las fechas marcadas (de no cumplir este requisito no se tramitará la ficha del niño).
- Asumir las decisiones de los entrenadores, monitores y/o coordinadores que afecten al equipo de su hijo.
- Para las competiciones que precisen desplazamientos de los niños, los padres de estos asumirán el transporte poniendo a disposición de la escuela su vehículo.
- Llevar a sus hijos puntualmente a los entrenamientos, eventos cívicos y deportivos programados por la institución.
- Respetar las indicaciones y decisiones de los entrenadores en entrenamientos y partidos.
- Animar, ayudar y colaborar en todo aquello que favorezca la buena marcha del club, ya que son una parte importante y necesaria para el buen funcionamiento del fútbol.
- Abstenerse de utilizar un vocabulario soez o tener actitudes poco correctas con los árbitros, entrenadores y jugadores propios y contrarios, padres de ambos equipos, tanto en partidos como en entrenamientos, en cualquier lugar donde está representado el club.
- Facilitar y apoyar la labor de los entrenadores y delegados del equipo, ya que de todos es sabido su dedicación y desinterés en tan complicada y difícil tarea.
- Evitar comentarios técnico-tácticos a los entrenadores y jugadores, tanto en partidos como en entrenamientos pudiendo siempre animar y aplaudir cualquier actuación.

DERECHOS DE LA ESCUELA

- La escuela de fútbol, sus coordinadores, entrenadores y monitores se reservan los siguientes derechos:
- Derecho a ser respetados
- Derecho a realizar los entrenamientos como consideren conveniente o tengan establecido por la Dirección Deportiva
- Derechos de los entrenadores a dirigir los entrenamientos y partidos.
- Derecho a que se respeten las decisiones técnicas y tácticas.
- Derecho a imponer sanciones si no se cumpliesen las normas que rigen la escuela

DERECHOS DE LOS NIÑOS

- Todos los niños inscritos en la escuela de fútbol tienen los siguientes derechos:
- Derecho a entrenarse tanto en los entrenamientos como en las competiciones con una gran variedad de actividades lúdicas y formativas.
- Derecho a jugar como niños y de no ser tratado dentro y fuera del terreno de juego como un adulto.
- Derecho a disputar competiciones con reglas adaptadas al nivel de las capacidades en cada etapa del su desarrollo psicomotriz.
- Derecho a jugar con la máxima seguridad posible
- Derecho a participar en todas las facetas del juego.
- Derecho a ser entrenado por personas expertas.
- Derecho a aprender a resolver por sí mismo los problemas que se le planteen tanto en los entrenamientos como en las competiciones oficiales.
- Derecho a ser tratado con dignidad tanto por parte del entrenador como de los compañeros y adversarios.
- Derecho a jugar con jóvenes de su edad que tienen parecidas probabilidades de ganar.
- Derecho de no ser campeón.
- Derecho a participar de la escuela sin discriminación se sexo, raza, religión, etc.

DERECHOS DE LOS PADRES

- Todos los padres que sus hijos pertenezcan a la escuela de fútbol tienen los siguientes derechos:
- Derecho a que se escuchen sus quejas y/o sugerencias por los coordinadores, entrenadores y monitores (sugerencias@cfatleticojonense.es).
- Derecho a sacar a su hijo de la escuela en cualquier momento, finalizando así el compromiso global de la escuela con este

PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA Y EL CORRECTO APRENDIZAJE DE LOS NIÑ@S, LA ESCUELA DE FÚTBOL DEL CF ATL. JONENSE DE LA VILA PIDE A LOS PADRES QUE RESPETEN LAS DECISIONES DE LA DIRECCIÓN DEPORTIVA Y CUERPO TÉCNICO, PUDIENDO COLABORAR Y DIALOGAR CON ELLOS.



C.F. ATLÉTICO JONENSE

Desde 2012

TEMPORADA 2019 - 2020

